



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
Código: 17864
Titulación: Doble Grado en Derecho y en Administración de Empresas
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 321 (3211, 3212), 371 (3711, 3712)

1. ASIGNATURA / COURSE

Derecho de la Unión Europea/ *EU Law*

1.1. Código / Course Code

17864

1.2. Titulación / Degree

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas / Dual Degree in Law and Business Administration

1.3. Tipo/ Type of Course

Formación Obligatoria / *Compulsory Subject*

1.4. Nivel/ Level of Course

Grado / *Undergraduate Studies*

1.5. Curso / Year of course

Tercer curso / *Third Course*

1.6. Semestre / Semester

Segundo semestre / *Second Semester*

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

3 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / *No prerequisites*

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

Es obligatoria la asistencia a seminarios. También es obligatoria la asistencia a la tutoría de asignatura/Attendance to class is mandatory. Attendance to tutorial session is also mandatory.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
Código: 17864
Titulación: Doble Grado en Derecho y en Administración de Empresas
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 321 (3211, 3212), 371 (3711, 3712)

1.10. Datos del profesor/a / profesores / **Faculty Data**

Profesores clases magistrales / Lectures

Grupo 321 (mañana): Miguel Ángel Rodríguez Andrés

Grupo 371 (tarde): Ana Ruiz Legazpi

Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions

Grupo 3211 (mañana): Miguel Ángel Rodríguez Andrés

Grupo 3212 (mañana): Miguel Ángel Rodríguez Andrés

Grupo 3711 (tarde): Ana Ruiz Legazpi

Grupo 3712 (tarde): Ana Ruiz Legazpi

Los datos de los distintos profesores (nombre completo, categoría, número de despacho, dirección electrónica y teléfono) se especifican tanto en la página del Área de conocimiento (inserta dentro de la Facultad de Derecho) como en el Directorio de la página web de la Universidad.

1.11. Objetivos del curso / **Objectives of the course**

A. Objetivos generales / General objectives

- Conocer en profundidad las fuentes del Derecho, primario y derivado, de la UE
- Conocer los mecanismos y procedimientos de control de legalidad de las actuaciones de la UE
- Conocer los principios rectores y pormenor de la aplicación normativa y administrativa del Derecho de la UE por los Estados miembros
- Conocer en profundidad los principios de eficacia directa, interpretación conforme y primacía, como criterios rectores de articulación de las relaciones entre el Derecho de la UE y los ordenamientos internos de los Estados miembros
- Conocer la cuestión prejudicial y su práctica por parte de los Tribunales supremos (y constitucionales) de los Estados miembros



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
Código: 17864
Titulación: Doble Grado en Derecho y en Administración de Empresas
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 321 (3211, 3212), 371 (3711, 3712)

- Conocer las causas, los procedimientos y las consecuencias derivadas de la declaración de incumplimiento del Derecho de la UE por los Estados miembros

B. Competencias y destrezas / Learning objectives

1. Competencias generales:

- G1. Adquirir una actitud de percepción crítica de la realidad y de las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados
- G4. Aprender a trabajar en equipo y a asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos
- G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor

2. Competencias específicas:

- E3. Conocer las instituciones de la UE
- E5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica
- E7. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a la UE
- E8. Demostrar la capacidad de entender supuestos prácticos y ensayar su resolución
- E9. Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos
- E10. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.

1.12. Contenidos del Programa / Course contents

A. Clases magistrales / Lectures

1. Obligaciones del alumno:

- Preparación previa de las clases con los materiales disponibles en la página Moodle de la asignatura y la bibliografía básica recomendada.

2. Programa:

Clase 1: Plan del curso. Presentación del programa

Clase 2: Ordenamiento jurídico de la Unión Europea: fundamentos

Clase 3: Derecho Primario de la UE (I): Los Tratados constitutivos y su reforma

Clase 4: Derecho Primario de la UE (II): La Carta de derechos fundamentales de la Unión

Clase 5: El Derecho derivado de la UE (I)



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
Código: 17864
Titulación: Doble Grado en Derecho y en Administración de Empresas
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 321 (3211, 3212), 371 (3711, 3712)

Clase 6: El Derecho derivado de la UE (II). Los acuerdos internacionales

Clase 7: El control de la validez de los actos de las instituciones de la UE

Clase 8: La (gestación y) aplicación normativa y administrativa del Derecho de la UE en los Estados miembros

Clase 9: La aplicación judicial del Derecho de la UE en los Estados miembros (I): eficacia directa; interpretación conforme; responsabilidad por violación del Derecho de la UE

Clase 10: La aplicación judicial del Derecho de la UE en los Estados miembros (II): primacía del Derecho de la UE (I)

Clases 11: La aplicación judicial del Derecho de la UE en los Estados miembros (III): primacía del Derecho de la UE (II)

Clases 12: La aplicación judicial del Derecho de la UE en los Estados miembros (IV): La cuestión prejudicial

Clase 13: El control del cumplimiento por los Estados miembros del Derecho de la UE. Responsabilidad patrimonial de los Estados miembros (remisión)

Clase 14: (sin contenido específico)

B. Seminarios / Seminars

1. Obligaciones del estudiante:

- Asistencia obligatoria
- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales y la bibliografía indicados en cada caso, que se indicarán en la página moodle
- Realización de, al menos, un 80% de las actividades y de los escritos señalados en la página moodle

2. Programa de actividades

Seminario 1: Presentación

Seminarios 2-4: Eficacia directa y primacía del Derecho de la UE e interpretación conforme

Seminario 5: El recurso de anulación.

Seminarios 6-7: Los derechos fundamentales.

Seminario 8: La cuestión prejudicial.

Seminario 9: Tutoría

- Ver en página Moodle de la asignatura las actividades a realizar en cada Seminario.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
Código: 17864
Titulación: Doble Grado en Derecho y en Administración de Empresas
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 321 (3211, 3212), 371 (3711, 3712)

- **Materiales:**

- Ver en página Moodle de la asignatura los materiales correspondientes a cada Seminario.

C. Tutorías / Support tutorial sessions

- Repaso de las principales ideas abordadas a lo largo del curso.
- Comentario acerca del rendimiento del grupo en los ejercicios realizados en las sesiones de seminario.
- Turno de dudas y preguntas.

1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended reading.**

A. Bibliografía / Reading:

- LÓPEZ CASTILLO, A. (dir.): *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*. Vol. 2. Instituciones de la Unión Europea, Tirant Lo Blanch, 2015.
- SARMIENTO, Daniel: *El Derecho de la Unión Europea*. Marcial Pons, 2016.
- ALONSO GARCÍA, R., *Sistema jurídico de la Unión Europea*, Cívitas, última edición.
- MANGAS MARTÍN, A. y LIÑÁN NOGUERAS, D.J., *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, última edición

B. Textos / Treaties: (colgados en la página Moodle de la asignatura)

- Tratado de la UE
- Tratado de Funcionamiento de la UE

2. Métodos Docentes / **Teaching methods**

A. Clases magistrales / Lectures:

- El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía
- Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada.



Curso Académico: 2017-2018
Asignatura: DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
Código: 17864
Titulación: Doble Grado en Derecho y en Administración de Empresas
Tipo: Obligatoria
Número de créditos: 3 ECTS
Grupos: 321 (3211, 3212), 371 (3711, 3712)

B. Seminarios / Seminars:

- Se realizarán las actividades programadas en la página Moodle con participación de los alumnos.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

Asistencia a clases magistrales	0,75 (horas y mns.) x 14 semanas = 10,5 horas/curso
Asistencia a seminarios	1,30 (horas y mns.) x 8 seminarios = 11,5 horas/curso
Asistencia a tutorías	(1) tutorías x 1,50 h. = 1,50 horas/curso
Estudio / preparación de clases Magistrales	13 horas/curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	20 horas/curso
Preparación y realización prueba final	18,5 horas/curso
Total horas	75 horas/curso

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment methods and percentage in the final marks**

A. Evaluación ordinaria:

1. Sistema de evaluación continua: seminarios y tutorías:

1.1. Actividades previstas en seminarios:

Actividades previstas en la página moodle.

1.2. Pruebas adicionales (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

Actividades previstas en la página moodle.

1.3 Evaluación de estudiantes que se matriculen una vez iniciado el curso:

a) Objeto y contenido de la prueba:

Realización de los ejercicios y pruebas que se hubieran realizado antes de la matriculación.

b) Fecha de entrega o de realización de la prueba:

La fecha de entrega de los escritos previstos en el anterior apartado será establecida por el Profesor con cada estudiante, en función del momento de su incorporación al Grupo.

2. Prueba final (a cargo de Profesor responsable de las Clases magistrales):

- *Requisitos para poder presentarse a la prueba final:*

- Haber realizado, al menos, el 80% de las actividades y pruebas previstas en la guía docente para los seminarios y
- Haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en la evaluación continua (= seminarios)

- *Objeto y contenido de la prueba final:*

Objeto: realización de un test y/o preguntas sobre el temario.

Contenido: ver punto 1.12 de esta Guía, en la parte dedicada a las Clases magistrales (apartado "3. Temario").

- *Fecha y lugar de celebración:*

Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad.

3. Calificación final:

C. Porcentaje calificación prueba final: 70 %

D. Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 30 %

E. Se exige una nota mínima de 4 sobre 10 en la prueba final para tener en cuenta el resultado de la evaluación continua. El estudiante que no alcance esta calificación mínima en la prueba final no obtendrá en ningún caso más de un 4 sobre 10 en la calificación final.

Corresponderá la calificación final de "no evaluado" a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse a la prueba final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse a la prueba final, no la realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de "no evaluado" a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas y de las actividades previstas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica.

B. Prueba de recuperación:

1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

F. Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua (= seminarios).

G. Haber realizado al menos un 50% de las actividades de los seminarios

2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:

Objeto: realización de un test y/o preguntas sobre el temario.

Contenido: ver punto 1.12 de esta Guía, en la parte dedicada a las Clases magistrales (apartado “3. Temario”).

Calificación: la calificación de los estudiantes que se presenten a la prueba de recuperación se determinará del mismo modo que en la evaluación ordinaria:

- 30% nota de seminarios, 70% nota de la prueba de recuperación.
- Se exige una nota mínima de 4 sobre 10 en la prueba de recuperación para tener en cuenta el resultado de la evaluación continua. El estudiante que no alcance esta calificación mínima en la prueba de recuperación no obtendrá en ningún caso más de un 4 sobre 10 en la calificación final.
- Corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.
- No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

H. Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad.

C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula

Se conservará la calificación obtenida en la evaluación continua (= seminarios) del curso 2016/2017 si se solicita en el momento de la matrícula y se cumplen los siguientes requisitos:

- haber obtenido, al menos, un 3 sobre 10 en la evaluación continua de primera matrícula

En este caso, los estudiantes quedarán eximidos de la obligación de asistencia a las clases-seminarios y sólo realizarán las pruebas de evaluación derivadas de las clases-magistrales y la prueba final

Los estudiantes de segunda matrícula que no hubieran cumplido los requisitos anteriores, o que habiéndolos cumplido, opten por la no conservación de la nota de seminarios, siguen el mismo régimen de evaluación y asistencia que los estudiantes de primera matrícula.

5. Cronograma de Actividades / **Activities** **Cronogram**

El cronograma de actividades figura con detalle en la página web Moodle de la asignatura.